



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D. N.
17 de marzo, 2014.

Señores:

Avelino Abreu
San Miguel & Cía.
ME Muñoz Inversiones
Ciudad.-

Ref.: CP-38-2013 (Reapertura)

Distinguidos señores:

La Comisión de Compras y Licitaciones de la Junta Central Electoral, ha aprobado mediante resolución emitida en el Acta No. **ACP-18-2014** de fecha 17 de marzo del 2014, **ADJUDICAR** a **ME MUÑOZ INVERSIONES**, la Orden de Compra relativa a la adquisición de **FILTROS Y OTROS SUMINISTROS**, según su cotización No.2014-0115 de fecha 03/03/2014, por un valor total de **Un Millón Seiscientos Un Mil Doscientos Veintinueve Pesos con 82/100 (RD\$1,601,229.72). Impuestos Incluidos.**

Para la confección de la orden de Servicios debe constituir una garantía de fiel cumplimiento, ascendente a **RD\$64,049.19**, que es el equivalente al 4% del total adjudicado. Esta puede ser una Garantía Bancaria o mediante una Póliza de Seguros con una compañía reconocida. La misma se mantendrá vigente por un período de tres (3) meses posteriores a la liquidación del contrato o recepción de lo adjudicado y **debe entregarse en las oficinas de esta Comisión, en un plazo de 5 días hábiles a partir de esta notificación.**

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador
CL/np.-

